

# Parlamentarios y reconocimiento institucional

La Fundación Secretariado Gitano organizó en 2006 un Seminario sobre el Reconocimiento institucional de la comunidad gitana en España al que dedicamos íntegramente el Dossier de este número. Para refrescar algunas de las ideas y propuestas de aquel encuentro, y ya que se acerca un nuevo periodo electoral (27 de mayo, elecciones municipales –y autonómicas en algunas Comunidades–) hemos invitado a algunos representantes políticos, de distinto signo y de diferentes cámaras, que asistieron al Seminario, a compartir sus opiniones sobre este tema y los avances que se hayan podido producir.

## **JOSEP ANDREU.**

Diputado en el Congreso por Esquerra Republicana de Cataluña

Como promotor de la *Proposición no de ley relativa al reconocimiento de los derechos del pueblo gitano*, aprobada por unanimidad en el pleno del Congreso de los Diputados en septiembre de 2005<sup>1</sup>, el diputado Josep Andreu i Domingo del grupo parlamentario Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), considera que a pesar de este avance que denomina 'de protocolo institucional', aún falta desarrollar propuestas concretas para alcanzar la verdadera igualdad y borrar las enormes injusticias que ha padecido el pueblo gitano durante siglos en España. "Reconocer esta realidad para tratar de adecuarla con toda normalidad dentro de la nueva España democrática es un deber del parlamento español", afirma, al tiempo que reconoce que no es una tarea fácil y que costará no sólo años sino legislaturas.

Josep Andreu califica como sangrante la situación de la comunidad gitana en educación y vivienda, y llama la atención sobre la necesidad de avanzar en estos ámbitos para hacer efectiva la igualdad de oportunidades. Para lograrlo, enfatiza en el esfuerzo que debe hacerse no sólo desde la estructura del Estado sino desde los entes autonómicos que definen de manera directa las políticas y acciones de intervención con la comunidad gitana. Muestra, como ejemplo, "lo avanzado en Cataluña con el Plan de Integración del Pueblo Gitano que fue presentado con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano el pasado 8 de abril. Este plan desarrolla dos líneas prioritarias: la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción en el mercado laboral para las personas gitanas y la difusión de la cultura y la lengua gitanas en Cataluña".

En cuanto al desarrollo de las facultades del gobierno central, considera un positivo avance el anuncio de la creación del Instituto de Cultura Gitana y augura una tarea ardua al Consejo Estatal del Pueblo Gitano, constituido en junio de 2006. "Todas estas instituciones

**– Aún falta desarrollar propuestas concretas para alcanzar la verdadera igualdad y borrar las enormes injusticias que ha padecido el pueblo gitano durante siglos en España**



han empezado a andar ahora", dice, "y nos falta la perspectiva de tiempo, pues no sólo es una cuestión de leyes o de instituciones, sino de mentalidades, de hábitos, de costumbres, que no cambian de un día para otro".

De cara a las elecciones municipales que se avecinan, llama la atención sobre el papel que deben jugar los Ayuntamientos para evitar fenómenos de marginación como el chabolismo y propiciar la inclusión de todos los colectivos minoritarios. "No podemos pedir que los niños gitanos de hoy se integren educativamente si su realidad de vivienda no tiene unas mínimas condiciones de dignidad".

En el *Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para todos*, la adhesión a la Unión Europea de los países del Este con grandes volúmenes proporcionales de comunidad gitana como Rumania y Bulgaria, ha despertado un mayor interés sobre el hecho gitano y sobre la situación de pobreza y de discriminación que hay en los países incorporados recientemente. Considera que el tema debe abordarse con mucha precaución, pues existe la tentación de considerar todo

1 En el nº31 (oct. 2005) de *Gitanos, Pensamiento y Cultura*, publicamos el texto final de la Proposición no de ley y la intervención íntegra de Josep Andreu. Asimismo, todas las intervenciones de ese debate pueden consultarse íntegramente (en papel o en Internet) en el *Diario de Sesiones* del Congreso.

dentro del mismo paquete como una cuestión de servicios sociales. Para Andreu, es necesario distinguir entre la comunidad gitana española y la nueva población gitana inmigrante que se incorpora a la sociedad española. Según él, la llegada de inmigrantes gitanos procedentes de países del Este ha contribuido a sensibilizar aún más a la población mayoritaria sobre la situación del pueblo gitano en España y Europa aunque la situación de los gitanos españoles no sea comparable con la de los demás gitanos europeos.

## **IGNASI GUARDANS.**

**Diputado en el Parlamento Europeo por Convergència i Unió**

Ignasi Guardans Cambó es desde junio de 2004 diputado de Convergència i Unió (CiU) en el Parlamento Europeo, integrado en la Alianza de Liberales y Demócratas para Europa (ALDE). Con visión europea de la problemática gitana, reclama al Parlamento español, igual que ya hicieron en su momento los parlamentos catalán y europeo, un reconocimiento formal del pueblo gitano. Considera que este es el camino para facilitar la asunción de responsabilidades por parte de la misma comunidad gitana y para llamar la atención a los poderes públicos sobre una realidad que merece respeto y atención específica.

En la misma perspectiva, observa con preocupación a algunos países donde la comunidad gitana tiene problemas graves de discriminación, en algunos casos por parte de los poderes públicos y, en otros, por parte de algunos intolerantes de la diversidad social. "Los ataques, las violaciones a los derechos más esenciales de las personas de etnia gitana están muy lejos en España de ser comparables con la discriminación escolar que puede haber en Rumania o en algunos casos en Hungría", dice, por citar ejemplos concretos, países donde la lucha por la igualdad tiene mucho camino por delante.

Su propuesta para que el propio pueblo gitano se beneficie de la realidad europea es "que exista una mejor comunicación entre gitanos y gitanas de diferentes países, para que la solidaridad sirva como principio de la integración y base para exigir a sus propios representantes políticos, una mayor contundencia en la solución de los problemas que los afectan a todos". Propone transferir las mejores prácticas, en las dos direcciones; es decir, que aquellas cosas

que han funcionado bien en el ámbito de la integración en España, se den a conocer mejor. Y, a la inversa, que la población gitana en España sea conciente de las dificultades de otros gitanos en Europa pero también de sus logros y expectativas.

"La Unión Europea debe alzar la voz y protestar en los casos en que los poderes públicos actúen con pasividad e incluso fomenten la discriminación del pueblo gitano". Desde Europa, agrega, se puede potenciar el conocimiento recíproco de las soluciones que se han ido perfeccionando, por ejemplo en el ámbito educativo, o cómo se puede hacer para que la mujer gitana sea conciente de su dignidad sin perder el respeto por sus tradiciones y se superen barreras culturales que no favorecen ni su desarrollo ni el de su propia etnia. Las cifras del último *Eurobarómetro* sobre discriminación publicado con motivo del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades que muestran la condición gitana como desventaja para la integración social, revelan la necesidad de hacer campañas sectoriales específicas, no campañas generales, para superar la discriminación en diferentes ámbitos.

En un año de elecciones municipales, llama la atención sobre el papel de los Ayuntamientos en la mejora de la imagen social de la comunidad gitana, la lucha contra la discriminación y la gran responsabilidad de integrar socialmente, a quienes tienen mayores dificultades. No obstante, reclama el liderazgo social del propio pueblo gitano y de aquellos que tienen una autoridad moral, y la responsabilidad de ejercerla en la interlocución con las autoridades y la participación en la vida política y social.

Puntualiza sobre la necesidad de integrar a los nuevos gitanos que son parte de la nueva inmigración. La responsabilidad es de todos, de los gitanos de aquí y de los poderes públicos. "Llamo a la responsabilidad para que no se considere que los problemas de los gitanos que no son de aquí no son nuestros, porque debemos ser concientes de que si la imagen del pueblo gitano se perjudica, perderemos todos".

## **MIGUEL BARRACHINA.**

**Diputado en el Congreso por el Grupo Popular**

Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, es Portavoz de Asuntos Sociales del Grupo Parlamentario Popular y Vocal de la Comisión de Presupuestos. Mantiene un *blog*<sup>2</sup> muy activo (y combativo con "ZP") en el que hemos podido encontrar incluso un artículo sobre los "Gitanos españoles". Fue también uno de los diputados que intervinieron en el debate y apoyaron la *Proposición no de ley relativa al reconocimiento de los derechos del pueblo gitano*.

"Lo que el Partido Popular está haciendo y lo que propone en coherencia con lo que se ha venido aprobando en el Parlamento nacional, es que los gitanos deben seguir viéndose beneficiados de políticas y de programas específicos para este colectivo, que es un colectivo singular y distinto al de otras minorías étnicas en España; digo distinto porque no se puede asimilar a colectivos de inmigrantes, rumanos o ecuatorianos... porque son parte constituyente de España. Es decir, los gitanos son nacionales españoles desde antes incluso de que la propia España tuviese un gobierno común, ¿no?, ellos cruzaron los Pirineos hace seis siglos y, por tanto, son parte constituyente de España, con



**- La Unión Europea debe alzar la voz y protestar en los casos en que los poderes públicos actúen con pasividad e incluso fomenten la discriminación del pueblo gitano**

2 <http://blogs.periodistadigital.com/miguelbarrachina.php>

**- No creo que entre los gitanos españoles haya una sensación de pertenencia a una minoría nacional distinta. Sí a una minoría étnica y cultural, pero ellos son nacionales españoles desde que España es un estado moderno**



lo cual no se les puede tratar como una minoría ajena a la realidad nacional porque ellos son parte de España desde sus orígenes.

Lo que sí es cierto es que por sus costumbres, por sus hábitos y por una serie de prejuicios y barreras externas que les han venido perjudicando, siguen requiriendo políticas específicas y, en este sentido, las Comunidades Autónomas, que son las que tienen la competencia exclusiva en materia de asuntos sociales, en materia educativa y otras que les atañen, deben seguir poniéndolas en práctica.

La experiencia mía, por mi origen valenciano, indica que así se está haciendo. De hecho, ahora se aprueba en la Comunidad Valenciana una Ley de Servicios Sociales que tiene un apartado específico para las personas gitanas, y lo que creo que debe hacerse con el colectivo gitano es, dentro de su consideración nacional –yo obviamente no creo que entre los gitanos españoles haya una sensación de pertenencia a una minoría nacional distinta. Sí a una minoría étnica y cultural, pero ellos son nacionales españoles desde que España es un estado moderno–, sí que deben seguir viéndose beneficiados de programas y de políticas específicas.

Creo que los gitanos españoles no se sienten una minoría nacional que deba ser tratada de forma distinta, es decir, están felizmente mezclados y, progresivamente y con mayor acierto, insertados en la sociedad española cada día con más éxito. Y es verdad que cualquier actuación que se haga en favor de que se supriman barreras es positiva. Porque hay dos tipos de barreras: unas, las propias barreras internas que puede tener una persona gitana que se minusvalore y, luego, las barreras externas, porque efectivamente hay prejuicios en buena parte de la población, aunque afortunadamente cada vez menos.

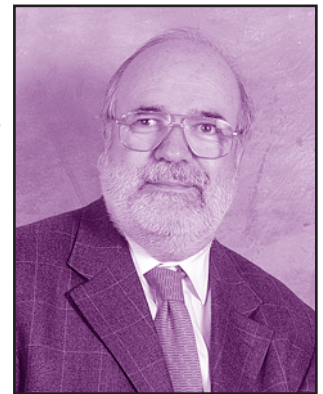
### **JESÚS LOZA.**

**Diputado en el Parlamento Vasco por el Grupo Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak.**

Jesús Loza Aguirre es licenciado en Medicina, político de amplia trayectoria con el PSOE (Concejal del Ayuntamiento de Vitoria, Diputación de Álava, Viceconsejero del Gobierno Vasco, Diputado del Parlamento Vasco...) y miembro del Patronato de la Fundación Secretariado Gitano. En el Seminario sobre el *Reconocimiento institucional de la comunidad gitana* moderó la Mesa "Propuestas para avanzar en el caso español".

Desde su perspectiva de parlamentario autonómico ve necesario, en este tema, que sean las Cortes las que impulsen la cuestión: "A mi juicio el papel fundamental tiene que estar radicado en las Cortes Generales. El papel de los parlamentos autonómicos debe ser más de potenciación de lo que se decida en el Parlamento español. Es decir, la cuestión gitana y el reconocimiento del pueblo gitano, no es una cuestión que pueda hacerse, por decirlo de alguna forma, en Castilla y León y no en Andalucía; o sí en Andalucía y no en Galicia. Es algo que tiene que ocuparnos a todos y el mejor órgano a la hora de tomar la iniciativa debe ser el Congreso de los Diputados. Y creo que desde los parlamentos autonómicos, una cosa que sí podemos hacer –y eso si la cuestión no avanza, aunque parece que sí hay voluntad de que avance– es instar a las Cortes generales para que establezca los mecanismos para el reconocimiento institucional del pueblo gitano. Ahí veo más el papel de los parlamentarios autonómicos, ya sea profundizando en la declaración general que hagan las Cortes y, en el caso de que las Cortes por lo que sea no lo hicieran, instar a que lo hagan.

**- A nivel personal y a nivel de mi grupo político, lo estamos trabajando y vamos a tratar de impulsarlo [el reconocimiento institucional]**



En el Congreso siempre que se ha hablado de estas cuestiones se ve como mucha unanimidad, el "yo creo que esto no sería ningún problema político a la hora de poderlo establecer..." pero lo que falta es la toma de una decisión. Quizá a este asunto no se le da la importancia que realmente tiene y, en este sentido, es mejor ir siempre buscando consensos. A nadie se le oculta que este momento no es el mejor a la hora de la búsqueda de consensos, pero eso no tiene que impedir que esta cuestión se constituya. Es más, creo que sería una buena iniciativa en el sentido de poder mostrar a los ciudadanos que, además de los disensos que son normales en cualquier actividad política, hay una serie de cuestiones en las que el consenso es posible. Creo que lo deberíamos de afrontar desde ese punto de vista. Y a nivel personal y a nivel de mi grupo político, lo estamos trabajando y vamos a tratar de impulsarlo. Incluso ya veíamos la posibilidad de buscar algún tipo de fecha simbólica para todo el movimiento gitano para poder hacerlo. De lo que estoy convencido es de que, en los próximos meses, igual que ha salido ya el Instituto de Cultura Gitana, se producirá este reconocimiento. Yo tengo pocas dudas y, por lo menos desde mi partido, lo vamos a impulsar de manera clara".

Preguntado sobre su valoración de iniciativas como las que realiza la FSG en cada periodo electoral, enviando a cada partido (a nivel local, autonómico y estatal) un documento de propuestas para el avance de la *cuestión gitana*, Jesús Loza es muy elocuente al respecto:



"Es muy, muy importante, y yo puedo poner un ejemplo muy concreto de la actuación que se hizo en las anteriores elecciones generales, en las cuales el Partido Socialista analizó en profundidad y con mucho debate las propuestas que se hicieron desde la FSG. Y al final salieron aprobadas, tanto la propuesta de la creación del Instituto de Cultura Gitana como ésta del reconocimiento del pueblo gitano. El Instituto de Cultura Gitana ya es una realidad, y es en el cumplimiento de un compromiso que hicimos con los electores; y yo por eso decía que tengo pocas dudas de que en el futuro también el reconocimiento del pueblo gitano sea otra realidad".

## MARGARITA PIN.

**Diputada en el Congreso por el Grupo Socialista**

Diputada por Valencia, Margarita Pin Arboledas es actualmente Vocal de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales en el Congreso. Trabajadora social, ha realizado un buen número de intervenciones en el Congreso relacionadas con la comunidad gitana (principalmente preguntas escritas). Si bien no pudo asistir finalmente al Seminario organizado por la FSG, por su estrecha relación con estos temas nos ha parecido interesante recabar también su opinión.

"En este momento yo creo que hay dos instrumentos importantes, que además ya se han cumplido, que no es que sean específicamente del Parlamento pero que sí venían ya en el programa electoral del Partido Socialista en 2004 y que siguen la línea de acciones que el Presidente está realizando en todo lo relacionado con política social y ciudadanos y ciudadanas. Por una parte, en el apartado de Cultura, en relación con ese reconocimiento institucional, nosotros nos comprometimos a crear el Instituto de Cultura Gitana, de ámbito estatal, y el Instituto se creó el año pasado. Se aprobó el Día del Pueblo Gitano, el mes de abril, y se va a constituir próximamente, yo creo que también en marzo o abril. Se está trabajando ya, en concreto, sobre las funciones del Instituto y otros aspectos. Que yo creo que, por documentos que he visto de la Fundación Secretariado Gitano, viene como anillo al dedo en relación con las propuestas que hacéis, ya que las funciones de este Instituto van a ser de promoción, de investigación y de difusión de la lengua y la cultura gitanas.

Creo que eso es bastante importante. Y, por otra parte, otro instrumento que también se puede utilizar y que también lo he visto cuando leí las conclusiones de vuestro Seminario sobre el reco-

nocimiento institucional, es el tema del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, que ya lleva funcionando casi dos años y es un cauce institucional de cooperación y de participación del movimiento asociativo, sobre todo del movimiento asociativo caló. Creo que esos dos instrumentos son muy importantes.

Y para poder lograr este reconocimiento institucional creo que tiene que haber una colaboración muy estrecha entre las diferentes administraciones públicas y también con los representantes de las organizaciones gitanas; eso se puede realizar a través de este Consejo Estatal o a través de los Consejos autonómicos que sé que en algunas comunidades, a través de los parlamentos autonómicos, se han ido creando.

En este tema también es muy importante que, aunque la institución se implique, también hay que implicar al pueblo gitano, a los gitanos y a las gitanas".

■ **Benjamín Cabaleiro y Luz Cajiao.**

## Candidatos gitanos en las listas

*Completamos esta sección con un alegato a favor de la incorporación de candidatos gitanos en las listas electorales de nuestro compañero Juan José Bustamante, responsable del Área de Igualdad de Trato de la FSG.*

*Por otra parte, está prevista para febrero una recepción en el Congreso de los Diputados por su Presidente, Manuel Marín, a representantes de organizaciones gitanas de todo el Estado, solicitando a los grupos políticos mayor presencia de personas gitanas en las listas. De este acto informaremos ampliamente en el próximo número de la Revista.*

Los Parlamentos gozan de suma importancia desde la perspectiva del Derecho Constitucional ya que son la sede de la soberanía popular. De esta manera, los ciudadanos se ven representados en los parlamentarios que ellos mismos han elegido, en listas cerradas o abiertas, como es el caso del Senado.

De ahí parte la relevancia de incluir a gitanos y gitanas en las listas de los diferentes partidos políticos de cara a las próximas elecciones. Todos recordarán el gran discurso que un lozano Juan de Dios Ramírez Heredia pronunció en el Congreso de los Diputados el 7 de Junio de 1978. Recién nacida la Democracia, un gitano hacía acto de presencia en la Cámara Baja y se convertía en el primer y único Diputado nacional de esta etnia.

Esta situación que, desafortunadamente, no ha vuelto a suceder en el Congreso ni en el Senado, sí que se ha dado en los ámbitos local y autonómico. Son algunos los gitanos que ya han accedido a sus Parlamentos Autonómicos y Ayuntamientos en representación no sólo de la comunidad gitana, sino del conjunto de sus vecinos.

A lo largo de los años, los partidos políticos, sin distinción de colores, saben de la importancia que recobra el voto de las minorías y, particularmente la gitana, por ser la más numerosa de España. De esta misma manera, resaltamos la importancia de que no solamente tengan en cuenta el sufragio activo sino también el pasivo. Si aspiramos a vivir en una sociedad intercultural, lo justo es que nuestros órganos de representación y gobierno sean reflejo de dicha convivencia.

■ **Juan José Bustamante.**

**- En este tema del reconocimiento institucional es muy importante que, aunque la institución se implique, también hay que implicar al pueblo gitano, a los gitanos y a las gitanas**

